


## ACTA

### I SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con dieciocho minutos del primer día del mes de septiembre del año dos mil once, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Educación y Humanidades: el Dr. Jesús Márquez Carrillo en representación de la Dra. Dulce María Carolina Flores Olvera, el Dr. Ricardo Macip Ríos; por la DES de Exactas: el Dr. Tomás Francisco Díaz Becerril, el Dr. José Luis Carrillo Estrada y en representación de la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. Jesús Toscano; por la DES de Salud: la Dra. Hortencia Chávez Oseki y la Dra. Ma. del Rosario Vega; por la DES de Naturales: el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez, el Dr. José Lino Zumaquero Ríos, el Dr. Jesús Francisco López Olguin; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Efraín Rubio Rosas y el Dr. Alejandro Bautista; por la DES de Sociales-Económico-Administrativas: la Dra. Alicia Hernández de Gante, la Dra. Alma Carrasco Altamirano, la Dra. Alicia Hernández de Gante y el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa. Como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física, el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras; la Mtra. Bertha Alvarado, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, Mtro. Fernando Porras Sánchez, Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica. La Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado como Secretaria de Actas del CIEP, y el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, con la anuencia del CIEP para incorporarse después de iniciada la Sesión, bajo el siguiente:

#### Orden del Día

- 
1. Lista de asistencia
  2. Lectura del Orden del Día
  3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
  4. Presentación de la Comisión Institucional de ESDEPED
  5. Respuesta al ICSyH "Alfonso Vélez Pliego"

Tomando la palabra la Dra. Rosario Hernández, solicitó al pleno su anuencia para iniciar la sesión sin la presencia del Dr. Pedro Hugo Hernández quien se integrará un poco mas tarde a la misma. Acto seguido dio lectura al Orden del Día y puso a consideración el Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad con la observación de corregir la fecha de la misma. Siguiendo con el Orden del Día, la Dra. Montes informó al pleno acerca de la conformación de la Comisión Institucional, y comentó que el CIEP nombra tres representantes dentro de dicha comisión. Acto seguido, se invitó a pasar a los integrantes presentes de la Comisión Institucional, tomando la palabra el Dr. Miguel Angel Cuenya, representante del área de Educación y Humanidades, quien inició con la presentación de la Guía de criterios del Instrumento de Evaluación Docente, comentó que el instrumento es el mismo que se utilizó para la evaluación en

el 2010 y que únicamente se hicieron precisiones en algunos de los criterios, tales como el responsable del llenado de algunas bases de datos. El único factor que se anexó, propuesto por la VIEP, fue el Padrón de Consultores BUAP, cuya conformación se realizará mediante una convocatoria y aplicará para la evaluación en 2014. Mencionó además que al finalizar este proceso de evaluación se analizarán los resultados y se llevará a cabo una revisión y modificación a fondo del Instrumento de Evaluación, para aplicarlo en el proceso de evaluación en el 2014. Al finalizar la presentación y después de una ronda de preguntas y participaciones, el CIEP acordó aprobar la tabla de factores en lo general, con el compromiso de la Comisión de incorporar las observaciones hechas a la misma. Se acordó además hacer llegar a la Comisión, vía correo electrónico, propuestas para el Instrumento que se aplicará en el 2014. Agradeciendo la atención brindada, la Comisión se retiró.

Acto seguido, el Dr. Pedro Hugo Hernández tomó la palabra agradeciendo al pleno iniciar la sesión sin su presencia, y recordó el acuerdo tomado en la sesión anterior, acerca de esperar la opinión de la Abogada para dar respuesta al ICSyH, lamentablemente no se tiene respuesta todavía, por lo que se acordó esperar a la próxima sesión para tratar este punto.

El Dr. Hernández informó que al igual que el año pasado, se hará una reestructuración del presupuesto para asignar un monto adicional a los proyectos VIEP en los programas de Aseguramiento y Jóvenes Investigadores, especialmente a aquellos que han ejercido adecuadamente su presupuesto.

Se acordó posponer la sesión del mes de septiembre para el día 29, debido a un evento programado.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las trece horas con veintiún minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejada  
Vicepresidente



Rosario Hernández Huesca  
Secretaria de Actas